



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE BALERMA
Área de Régimen Interior
Descentralización

SESIÓN Nº 4/2011

SESIÓN Nº 4/2011



U-B.

El Secretario,

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE BALERMA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.011 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES/AS ASISTENTES:

SRA. PRESIDENTA:

D. MARIA DOLORES GARCIA RODRÍGUEZ P.A.L

SRES/AS VOCALES:

D. JUAN ESPINOSA MARTIN P.A.L

D^a M^a ANGUSTIAS JIMÉNEZ SUAREZ P.A.L

D. JUAN GABRIEL GARCÍA SALMERÓN. P.S.O.E

D^{ña}. TRINIDAD JIMÉNEZ LIROLA P.S.O.E

D. ANTONIO GÓMEZ BARRANCO. P.P

SECRETARIA P.D. D^a Matilde Segovia Pardo

Siendo las veintiuna horas del día veintisiete de junio de 2.011, se reúne la Junta Local de Balerma, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, al objeto de celebrar sesión ordinaria Nº 4/2011 de la misma, en los locales de la Oficina Municipal de Balerma, siendo presidida por D^a M^a Dolores García Rodríguez, concurriendo los señores indicados, y dando fe del acto por delegación del Secretario General, D^a Matilde Segovia Pardo. No asiste y excusa su ausencia D. José Fernández.

La Sra. Presidenta, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación si procede, borrador del Acta de la Sesión anterior número: 03/2011, celebrada el pasado día 28 de abril de 2011

La Sra. Presidenta pregunta a los presentes si hay alguna objeción al borrador del Acta.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

No habiendo ninguna objeción al acta anterior, es aprobada por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO: RATIFICACIÓN DE DECRETOS APROBADOS POR LA PRESIDENCIA DE FECHA:

-Desde el 29/03/2011 al 27/06/2011.

Se traen a Sesión expedientes conteniendo Decretos que se relacionan a continuación:

-Decreto de fecha: 19/05/2011, relativo a la solicitud de Nicolás Rodríguez Martín, sobre licencia de O.V.P. con vallado en calle Gongora y Antonio Gala. Expte: 462/2011

-Decreto de fecha: 16/05/2011, relativo a la solicitud de Juan José Cabrera Vázquez SL, sobre licencia de O.V.P. con contenedor en calle La Fuente. Expte: 365/2011.

-Decreto de fecha: 09/05/2011, relativo a solicitud de Luis Fernández Martín, sobre licencia de O. Menor en calle Escarcha 4. Expte: 332/2011.

-Decreto de fecha: 09/05/2011, relativo a la solicitud de Comunidad de Propietarios Edificio Gumar portal 4. Sobre licencia de O. Menor en calle Estional 65. Expte: 338/2011.

-Decreto de fecha: 16/05/2011, relativo a la solicitud de Comunidad de Propietarios Edificio Delfín, 4. Sobre licencia de O.V.P. con máquina elevadora en calle La Loma 4. Expte : 244/2011.

-Decreto de fecha: 16/05/2011, relativo a la solicitud de Comunidad de Propietarios Edificio Delfín, 4. Sobre licencia de O.V.P. con máquina elevadora en calle Delfín 4. Expte 245/2011.

-Decreto de fecha: 09/05/2011, relativo a la solicitud de Nilo Peral Portero, sobre licencia de O. Menor en calle Alberti 25. Expte: 317/2011.

-Decreto de fecha: 11/04/2011, relativo a la solicitud de Miguel R. Rueda García, sobre licencia de O.V.P. con contenedor en calle Estional 65. Expte: 15/2011.

-Decreto de fecha: 26/04/2011, relativo a la solicitud de Ana Isabel Rivas Villegas, sobre licencia de O. Menor en calle Cabecera 4. Expte: 302/2011.

-Decreto de fecha: 16/05/2011, relativo a la solicitud de José Rodríguez Maldonado, sobre licencia de O.V.P. con contenedor en calle Princesa Sofía 80. Expte: 329/2011.

-Decreto de fecha: 28/04/2011. Relativo a la solicitud de Elena Amadora Moreno Rodríguez, de licencia de O. Menor en calle Princesa Sofía 78. Expte: 373/2011.

-Decreto de fecha: 13/05/2011, relativo a la solicitud de Comunidad de Propietarios Edificio Delfín, 4. Sobre licencia de O.V.P. con máquina elevadora en calle San Isidoro. Expte 243/2011.

-Decreto de fecha: 13/05/2011, relativo a la solicitud de Comunidad de Propietarios Edificio Delfín, 4. Sobre licencia de O.V.P. con contenedor en calle Delfín 4. Expte 246/2011.

-Decreto de fecha: 09/05/2011, sobre solicitud de Antonio Salmeron del Pino, de licencia de O.Menor en calle Prosperidad 78. Expte: 461.

-Decreto de fecha: 04/04/2011, sobre solicitud de Carmen Acien Maleno, de licencia de O.V.P. con máquina elevadora en calle Navegantes 12Expte:121

-Decreto de fecha: 04/04/2011, sobre solicitud de Rodríguez Maldonado José de licencia de O.V.P. con máquina elevadora en calle Navegantes 12Expte:196



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

-Decreto de fecha: 04/04/2011, sobre solicitud de José Rodríguez Maldonado, de licencia de O.Menor en calle Princesa Sofía 80. Expte: 200

-Decreto de fecha: 028/04/2011, sobre solicitud de Antonio Escobar Fernández, de licencia de O.Menor en calle Princesa Sofía 15 Expte: 351

Vistos expedientes de su razón, la Junta Local de Balerna, acuerda por UNANIMIDAD la ratificación de todos y cada uno de los Decretos contenidos en el punto referido.

NOTAS DE PRESIDENCIA.

Se traen a Sesión las diversas peticiones realizadas a otras Áreas del Ayuntamiento, solicitando diversos servicios. Se da lectura a las peticiones realizadas.

PETICIONES REALIZADAS AL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO:

- con fecha 16 de mayo se solicita sustitución de señal vertical de ceda el paso en calle Princesa Sofía.
- Con fecha 31 de mayo se recibe contestación favorable.
- con fecha 13 de mayo, se solicita limpieza de contenedores.
- con fecha 16 de mayo, se solicita fumigación de árboles en la zona del centro de salud de Balerna.
- con fecha 31 de mayo, se recibe contestación favorable.
- con fecha 24 de mayo, se recibe contestación favorable referida a la solíc. De reposición de árboles en Paseo Marítimo.
 - con fecha 31 de mayo, se solicita la poda de palmeras en calle Junco.
 - Con fecha 16 de julio, se recibe contestación favorable.
 - Con fecha 23 de junio, se solicita la reparación de acerado en calle Alberti 17.
 - Con fecha 21 de junio, se solicita la reparación de socavón en calle Princesa Sofía. (a la altura de la Bodega)
 - Con fecha 21 de junio se solicita la reparación de grifo en fuente de la zona verde del paseo Marítimo.
 - Con fecha 21 de junio se solicita reposición de contenedor en calle Noria de la Marquesa.
 - Con fecha 5 de mayo se solicita la limpieza de la Rambla del Sentir y descolgar botas del cableado eléctrico de calle Princesa Sofía.
 - Con fecha 19 de abril, se solicita reposición de imbornal en calle Estional.
 - Con fecha 9 de mayo se solicita reposición de farolas en calle Príncipe Felipe
 - Con fecha 9 de mayo, se recibe contestación favorable sobre reposición de farolas frente a gasolinera.
 - Con fecha 9 de mayo, se recibe con testación favorable referida a la petición de limpieza de pluviales en calle Santa Elena.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PETICIONES AL ÁREA DE LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANÍSTICA.

-Con fecha 5/05/2011, se solicita el cierre de la antigua discoteca Papeas.

PETICIONES REALIZADAS AL ÁREA DE TURISMO.

-Con fecha 13 de mayo, se solicita la instalación de escaleras de madera para acceso a la playa, en Paseo Marítimo frente a calle San Isidoro.

PETICIONES AL ÁREA DE PARTICIPACIÓN SANIDAD Y CONSUMO.

-con fecha 21 de junio se solicita la fumigación de las zonas verdes de Balerma, especialmente el Parque El Palmeral y Paseo Marítimo.

PETICIONES REALIZADAS POR TELÉFONO.

Se solicita : reposición de farolas fundidas en calle Falua 4.

-Desatasco de alcantarillado en calle San Isidoro.

PUNTO TERCERO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene la Sra. Presidenta diciendo que tiene que informar que la Comisión de Fiestas esta abierta a todo el mundo que quiera colaborar. Que la misma gente se suele mantener de un año para otro, salvo si comunican que no quieren continuar. Que con respecto a las Fiestas que ya se han organizado, que con menos presupuesto que en años anteriores y que ya saben todos que queda pendiente de cobro las Fiestas de Navidad, que es por ese motivo por el que no se han dado cuentas.

Que con respecto a la limpieza de contenedores, que ya solicitó que se limpiaran todos los contenedores del casco urbano ante la llegada del verano y la proliferación de insectos.

Interviene el Sr. Antonio Gómez, diciendo que se tenía que controlar el horario de tirar la basura, que la gente la tira al contenedor a cualquier hora, que incluso basta que vean al camión de la basura recogerla, para que seguidamente la tiren al contenedor.

Que hay árboles sujetos por palos (taray) que estos palos están algunos rotos lo que hace que en lugar de mantenerlos derechos se tuerzan. Que habría que quitar los palos que sujetan los troncos de dichos árboles.

Que han quitado el Stop que había en calle Nicaragua, que habría que reponerlo.

Que habría que quitar o mantener podada la buganvilla de la rotonda de Avda. Príncipe Felipe. Que también habría que podar los árboles de calle Noria de la Marquesa.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ÁLMERÍA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Interviene el Sr. Juan Gabriel diciendo que tiene que hacer referencia al tema de la regeneración de la playa, que las fechas en las que estamos y que aún no se han regenerado. Que igualmente los módulos de madera no se han instalado.

Que igualmente se deben de limpiar los bancos del paseo Marítimo y barnizarlos en su caso. Que están muy deteriorados. Igualmente las papeleras, que deben ser limpiadas.

Que debería de haber vigilancia por parte de la Policía Local en el Paseo Marítimo, para controlar las bicicletas y los perros. Poner sanciones económicas a los propietarios de perros que no recogen las defecaciones de sus perros. Y llamar la atención a los usuarios de bicicletas, que el paseo es para pasear no para ir en bici.

Que hay unas zapatillas colgadas en calle Alberti. Que deben de descolgarlas.

Interviene la Sra. Presidenta diciendo que ella ya se ha puesto en contacto con la Concejala de Turismo, que le ha comentado que en breve se instalaran los módulos de madera, que en cuanto a la generación de la playa, que es competencia de Costas y que ella es la primera indignada al respecto. Que el Ayuntamiento no puede asumir esos costes, pero que si pudiera hacerlo económicamente, no puede intervenir sin la autorización de Costas.

Interviene el Sr. Antonio Gómez Barranco diciendo que habría que pensar en algo definitivo para la playa de Balerna, y no estar todos los años con el mismo problema. Que este año especialmente el mar se ha comido la playa y que las rocas afloran y es peligroso incluso bañarse. Que habría que presionar para que se llevara a cabo la regeneración de la playa cuanto antes.

Interviene la Sra. Presidenta diciendo que ella ha hecho todo lo que estaba en su mano.

Interviene el Sr. Antonio Gómez Barranco, diciendo que en calle Dámaso Alonso hay un socavón de grandes dimensiones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintidós cuarenta horas del día de la data, la Sra. Presidenta levanta la sesión de todo lo cual por delegación del Secretario General, doy fe.

Vº.Bº.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA LOCAL

